

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7840 *FRUTAS ZELAIA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL DE ELABORADOS ZELAIBI, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el 30 de junio de 2022, el Socio Único de FRUTAS ZELAIA, S.L. (Sociedad Absorbente), en ejercicio de las competencias de la Junta General, acordó aprobar la fusión por absorción de COMERCIAL DE ELABORADOS ZELAIBI, S.L., (la Sociedad Absorbida), sociedad íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y firmado por los órganos de administración de ambas sociedades.

La meritada operación de fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de ésta última, con extinción de la misma. La fusión se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 LME, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo del proyecto común de fusión en el Registro Mercantil, ni la elaboración del informe de administradores sobre aquel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos del artículo 44 LME durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que corresponde a los representantes de los trabajadores sobre la fusión, a tenor de lo dispuesto en el artículo 42.2 LME.

Zaratamo (Bizkaia), 25 de noviembre de 2022.- Representante persona física de Lau Zelaia, SL, Administradora Única de Frutas Zelaia, SL; Administradores Solidarios de Comercial de Elaborados Zelaibi, SL, D. Juan Antonio García Alonso; D. José Manuel García Alonso, D. Juan Antonio García Alonso, D. Jorge García Alonso y D^a María del Pilar Bonilla Alonso.

ID: A220048386-1